



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0880/2024

POR LA CUAL SE OTORGA BECA COMPLETA AL FUNCIONARIO RAMÓN ANASTACIO CASTILLO BOGADO, PARA REALIZAR EL CURSO DE PROGRAMACIÓN EN "R" ORGANIZADO POR EL CENTRO DE INNOVACIÓN TIC, EN LA FP-UNA.

30 de agosto de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/494/2024, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita elaboración de Resolución y eleva la solicitud de beca completa para el funcionario RAMÓN ANASTACIO CASTILLO BOGADO, para realizar el Curso de Programación en "R" organizado por el Centro de Innovación TIC, dictado por la FP-UNA.

El parecer favorable de la Señora Decana, Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., considerando que el curso está relacionado con las actividades que realiza el funcionario.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Otorgar beca completa al funcionario RAMÓN ANASTACIO CASTILLO BOGADO, C.I.C. N° 3.401.789, para realizar el Curso de Programación en "R" organizado por el Centro de Innovación TIC, dictado por la FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana